



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 SEP 2011

VISTO:

El Exte. De la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042705/2011, por el cual el Dr. Cristian WETTEN pone de manifiesto su excusación como miembro del Tribunal de Concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de "HIDROGEOLOGÍA" del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el artículo 5° y 7° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA DOCENTES AUXILIARES de esta Facultad Ordenanza N° 01/90 sus modificatorias,

Que la Resolución por la que se efectúa el Llamado (505-HCD-09) prevé suplentes habilitados a tal fin,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE :

Art.1°).- Aceptar la excusación presentada por el Dr. Cristian WETTEN y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Dr. Jorge SANABRIA, para actuar como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de "HIDROGEOLOGÍA" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art.2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, Jurados y Concursantes, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GARRIN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001208 -T.- 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

REGISTRO
Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139